

Formato Apéndice 2

I. Información general:

N° de formato:	2021-2565-00001
Entidad auditada:	MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE SORITOR
Periodo	2021 ENERO - JUNIO

II. Recomendaciones:

<u>Nro de informe</u>	<u>Tipo de informe</u>	<u>Nro</u>	<u>Recomendación</u>	<u>Estado</u>
207-2003-CG/GRSM-IL	Informe Largo (Administrativo)	2	AL ALCALDE DE LA MUNICIPALIDAD DISPONGA: LA NO CONSIDERACIÓN DE LA VALORIZACIÓN DE LAS "HORAS MÁQUINA" TRABAJADAS POR LA MÁQUINARIAS DE LA MUNICIPALIDAD EN OBRAS EJECUTADAS POR LA MISMA, COMO SI SE TRATARÍA DE MAQUINARIAS ALQUILADA POR TERCEROS, CON EL OBJETO DE TRANFERIR RECURSOS DE GASTOS DE CAPITAL A GASTOS CORRIENTES, YA QUE DICHAS VALORIZACIONES SIRVEN ÚNICAMENTE PARA LA VALORIZACION DE LA OBRA, A EFECTO DE QUE EL COSTO DE LA MISMA EXPRESADO EN LOS ESTADOS FINANCIEROS DE LA MUNICIPALIDAD, REFLEJEN SU VALOR REAL; ADEMÁS EVITAR EMITIR RESOLUCIONES DE ALCALDÍA QUE PRETENDEN DAR SUSTENTO LEGAL A ESTE IRREGULAR PROCEDIMIENTO.	Por registrar
207-2003-CG/GRSM-IL	Informe Largo (Administrativo)	3	AL ALCALDE DE LA MUNICIPALIDAD DISPONGA: QUE LA DIRECCIÓN MUNICIPAL, EN COORDINACIÓN CON EL ASESOR CONTABLE, DISEÑEN PROCEDIMIENTOS DE CONTROL Y SUPERVISIÓN PARA EL MANEJO Y UTILIZACIÓN DE LOS RECURSOS DEL FONDO DE COMPENSACIÓN MUNICIPAL, A EFECTO DE CAUTELAR EL CUMPLIMIENTO DE LO ESTIPULADO EN LA LEY N° 27630 DEL 11.ENERO.2002, MODIFICADA EL 16.ENE.2002.	Por registrar
207-2003-CG/GRSM-IL	Informe Largo (Administrativo)	4	AL ALCALDE DE LA MUNICIPALIDAD DISPONGA: QUE LA DIRECCIÓN MUNICIPAL, ESTABLEZCA PROCEDIMIENTOS DE CONTROL Y SUPERVISIÓN, A EFECTOS DE QUE LA SOLICITUD DE PRESTAMOS PARA LA EJECUCIÓN DE OBRAS, SEA PARA OBRAS NO CONSIDERADAS EN EL PRESUPUESTO, ASIMISMO QUE LOS RECURSOS OBTENIDOS POR PRESTAMOS SE MANEJEN EN CUENTA CORRIENTE INDEPENDIENTE Y QUE CAUTELE QUE LOS FONDOS SEAN EJECUTADOS EN LOS FINES QUE LOS ORIGINARON TAL COMO SE ESTABLECE EN EL ARTICULO 60 DE LA LEY N° 23853 - LEY ORGANICA DE MUNICIPALIDADES QUE INDICA "...DEBEN SER DEDICADOS, BAJO RESPONSABILIDAD, A LAS OBRAS O SERVICIOS PUBLICOS QUE LOS MOTIVARON Y NO HA GASTOS CORRIENTES".	Por registrar
207-2003-CG/GRSM-IL	Informe Largo	5	AL ALCALDE DE LA MUNICIPALIDAD	Por registrar

<u>Nro de informe</u>	<u>Tipo de informe</u> (Administrativo)	<u>Nro</u>	<u>Recomendación</u>	<u>Estado</u>
207-2003-CG/GRSM-IL	Informe Largo (Administrativo)	6	DISPONGA: QUE LAS DONACIONES RECEPCIONADAS SEAN REGISTRADAS CONTABLEMENTE, ASIMISMO QUE SE EJECUTEN CONSIDERANDO LAS DIRECTIVAS PARA EL PROCESO PRESUPUESTARIO DE LOS GOBIERNOS LOCALES, TENIENDO EN CUENTA QUE EL CRÉDITO SUPLEMENTARIO, ES LA MODIFICACIÓN PRESUPUESTARIA QUE INCREMENTA EL PRESUPUESTO AUTORIZADO DE INGRESOS Y GASTOS DEL PLIEGO, EL MISMO QUE ES APROBADO MENDIANTE RESOLUCIÓN DE ALCALDÍA Y CON CARGO A DAR CUENTA AL CONCEJO MUNICIPAL; ASIMISMO SI SE EFECTÚA SON FINES ESPECÍFICOS EL CONCEJO DEBE ACORDAR EL USO QUE DEBE DÁRSELE.	Por registrar
207-2003-CG/GRSM-IL	Informe Largo (Administrativo)	7	AL ALCALDE DE LA MUNICIPALIDAD DISPONGA: QUE TODO INGRESO QUE PERCIBA LA MUNICIPALIDAD POR CUALQUIER CONCEPTO, INCLUIDO CONVENIOS SEA DEPOSITADOS EN UNA CUENTA CORRIENTE DE LA MUNICIPALIDAD SEA MANEJADO A TRAVÉS DE UNA CUENTA CORRIENTE EXCLUSIVA DE SER EL CASO, DE ACUERDO A LA DIRECTIVA DE TESORERÍA VIGENTE.	Por registrar
207-2003-CG/GRSM-IL	Informe Largo (Administrativo)	8	AL ALCALDE DE LA MUNICIPALIDAD DISPONGA: SE REGULARICE EL DEPÓSITO POR S/. 13 234.70, ELABORANDO LOS RESPECTIVOS DOCUMENTOS, HACIENDO CONSTAR PORQUE CONCEPTOS ESTÁ "DEVOLVIENDO" EL SEÑOR JORGE SANTA CRUZ VALLEJOS (PROVEEDOR) DICHO IMPORTE A LA MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE SORITOR, IMPORTE CONSIDERANDO TAMBIÉN COMO LIQUIDACIÓN DE S/. 20 000.00 QUE COBRARON DE LA EPS MOYOBAMBA S.R.LTDA. A NOMBRE DE LA MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE SORITOR LOS SEÑORES DOSITEO MONTENEGRO GUEVARA, ALCALDE Y NARCIZO FERNÁNDEZ MONTENEGRO, EX TENIENTE ALCALDEN RESPECTIVAMENTE.	Por registrar